

K. CIUDAD DE MÉXICO

Busca dictamen reconfigurar su tipificación

Avanza la iniciativa contra la extorsión

Afirman diputados que la propuesta refleja la lucha contra este delito

EDUARDO CEDILLO

El dictamen que busca reconfigurar el delito de extorsión en el Código Penal para el Distrito Federal avanzó en comisiones del Congreso local.

Se trata de una propuesta de la Jefa de Gobierno, Clara Brugada, como parte de su estrategia contra este ilícito.

Con ello, se busca ressignificar y reconfigurar su tipificación, además de que añade agravantes y presenta nuevas formas, como el delito de gota a gota.

La nueva propuesta prevé que sea considerado un delito grave.

Tras haber sido presentada el 11 de noviembre por Brugada, fue enviada a Donceles para su dictaminación.

La propuesta fue turnada a la Comisión de Administración y Procuración de Justicia con la intención de que fuera aprobada antes de terminar el periodo ordinario de sesiones.

Ayer, el presidente de ese órgano, Alberto Martínez, logró concretar la convocatoria para su dictaminación.

Durante la discusión, diputados del oficialismo no escatimaron en celebrar la iniciativa.

“Refleja la lucha contra la extorsión y la cobranza ilegítima, esta propuesta no sólo responde a un problema estructural, sino que también demuestra que su Administración está cumpliendo con los compromisos asumidos en pro de la seguridad y el bienestar de la ciudadanía”, destacó Elizabeth Mateos, de Morena.

Apuntó durante su participación que siete de cada 10 personas víctimas de extorsión no denuncian, lo que complica el combate al delito.

La diputada Jañnete Guerrero, del Partido del Trabajo, hizo una modificación de forma en los considerandos para eliminar la figura de Jefa Delegacional, esperando una mayor profundidad de la dictaminación en Pleno.

En concreto, la Comisión añadió, entre otras modificaciones, que se pudiera considerar el delito de secuestro exprés, mismo que había quedado fuera en la propuesta de Jefatura

“Comete el delito de privación de la libertad en su modalidad de secuestro exprés, el que priva de la libertad a otro por el tiempo estrictamente indispensable

para cometer los delitos de robo o extorsión, previstos en los artículos 220 y 148 Quáter de este Código respectivamente, o para obtener algún beneficio económico”, detalla.

Por su parte, Mario Sánchez, de Acción Nacional, afirmó que su combate, al convertirlo en delito prioritario, es importante para la Ciudad de México, pues protege a la ciudadanía y a la economía.

“La extorsión puede disuadir a las empresas a invertir en la Ciudad de México, lo que afecta a la economía local y a la generación del empleo (...) la lucha contra la extorsión puede contribuir a mejorar la lucha contra la extorsión de la Ciudad de México”, destacó.

El dictamen conjuntó la propuesta de la Jefatura de Gobierno con otra que presentó la priista Tania Laríos y la Alcaldesa de Cuauhtémoc, Alessandra Rojo de la Vega.

La propuesta se avaló y se remitió al Pleno del Congreso, esperando que se apruebe el jueves de forma definitiva.



Elizabeth Mateos, diputada de Morena

“Esta propuesta no sólo responde a un problema estructural, sino que también demuestra que su Administración (de Brugada) está cumpliendo con los compromisos”.

Mario Sánchez, diputado del PAN

“La extorsión puede disuadir a las empresas a invertir, lo que afecta a la economía y a la generación del empleo (...) la lucha contra la extorsión puede contribuir a mejorar”.



TORTURA DE 6 HORAS, INTERPONER UNA DENUNCIA EN EL MP DE LA CDMX

Las autoridades han incumplido el compromiso hecho en 2019 de que sólo tardaría 15 minutos. Ciudadanos acusan fallas para realizar el trámite digital y mal trato de servidores públicos. | A15 |

Siguen tardando horas para denunciar ante el MP

Víctimas de delitos afirman que logran interponer una queja tras 4 ó 6 horas; otras aseguran que hacerlo digitalmente no les funcionó; **en 2019, la exfiscal prometió que sería en 15 minutos**

DAVID FUENTES

—metropoli@eluniversal.com.mx

Las personas que son víctimas de un delito en la Ciudad de México tardan al menos cuatro horas para interponer una denuncia ante el Ministerio Público, lo cual queda lejos del compromiso hecho por las autoridades en 2019 de que el trámite llevaría 15 minutos.

“¡Híjole!, llevo aquí como cuatro horas y aún no termino. Vine por un tema de despojo y todavía no acabo, hay mucha gente antes que yo. Luego llegas y el que te toma la denuncia siempre está enojado, te piden muchos datos y si no te acuerdas de uno te regaña y hasta sales más enojada de todo eso.

“Luego te preguntan si sabes quién el que te quiere quitar tus cosas o el que te roba, si lo conocemos y que, si lo conocemos, que mejor lo arreglemos hablando. No tienen ganas de trabajar y te dicen cualquier cosa para que no denuncies. Creo que más bien lo que no quieren es hacer su trabajo. Entiendo que hay mucha gente y que el personal es poco, pero si no nos van a decir bien las cosas que se dediquen a otra cosa”, comenta Marcela, quien llegó al búnker de la Fiscalía capitalina a pedir ayuda de las autoridades, pero luego de seis horas en la Agencia 50 solamente inició su querrela.

Afuera de esas oficinas las caras de las víctimas de algún delito mostraron cansancio, incluso unos hasta con los golpes.

“Me dijeron que me saliera a cambiar o a limpiar un poco la sangre en lo que llegaba el médico, no

hay. Me acaban de quitar el celular y me golpearon y a eso vine a denunciar, pero ya para cuando salga de seguro ya hasta lo vendieron”, expuso José Luis, quien se limpiaba la sangre de la nariz, pues eran las huellas del robo que acaba de sufrir.

También hubo quejas sobre la accesibilidad y trato para adultos mayores. “No nos tienen paciencia. Venimos porque entraron a robar a nuestra casa y la única que estaba era mi mamá. Entonces, ya te imaginas el interrogatorio: ¿cómo eran?, si distinguió una manera de hablar, ¿cómo estaban vestidos? y cosas que mi mamá, pues ya está grande y no se acuerda, y se le terminó el aire y pues salimos un rato. Ya tenemos cuatro horas aquí y ya mejor nos vamos, no creo que arreglen nada.

“De hecho, ya nos dijeron que tienen muchos casos similares y por el monto que nos robaron que sólo fueron unas cosas sencillas, teler y algo de efectivo, ya me dijeron que no se van a mover, entonces así a qué venimos si luego nos dicen, y

se ve, que no nos van a ayudar, no van a investigar ni hacer nada, creo que por eso la gente no viene a denunciar”, explicó Margarita, quien al final del día decidió retirarse sin poner su denuncia.

“Las denuncias no deben tardar en presentarse más de 15 minutos”, dijo el pasado 9 de octubre de 2019 la entonces fiscal capitalina Ernestina Godoy durante la inauguración de la especialidad Sistema de Justicia Penal Acusatorio en la Escuela Libre de Derecho.

En esa fecha dijo también que la dependencia que encabezó estaría al servicio de las víctimas, pues acusó que la burocracia era un proceso “tortuoso” para ellas, ya que tomaba entre seis y 10 horas denunciar un hecho delictivo.

Cinco años después, personas tienen otra opinión. Incluso, un año después de declarar que las denuncias se podrían realizar en 15 minutos se dio a conocer la “digitalización” de las mismas, principalmente en delitos menores como robo, acoso sexual o fraude.

“Levanté la denuncia por internet, pero me dijeron que ni siquiera está el expediente, tuve que ir físicamente otra vez y ni así quieren atender mi caso”, cuenta María, quien fue robada por un taxista de sitio afuera de la Central del Sur.

María contó que por seguridad tomó un taxi de sitio. El chofer le dijo que aceptaba el pago con tarjeta y así lo hizo, pero de un viaje de 20 minutos le cobró 12 mil pesos. “Ahora en el MP me dicen que no hay manera de que me ayuden, que

no es robo, que es fraude y que es una cantidad mínima, que tienen expedientes de fraudes millonarios que están investigando, que les dan prioridad, y ni a esos les ponen atención”, expuso.

Para el penalista Ramiro Córdova no existió un verdadero cambio de procuraduría a fiscalía, pues en el fondo es el mismo personal y aún hay resistencia de algunos a los procesos nuevos.



Datos de la *Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (Envipe) 2023* detallan que en la Ciudad de México se denuncian apenas 30% de los delitos reales, lo que sostiene una cifra negra, es decir, todos aquellos delitos que por alguna cuestión no se denuncian o no llegan al Ministerio Público.

El UNIVERSAL solicitó vía transparencia a la Fiscalía capitalina cuánto es el tiempo para interponer una denuncia en todos y cada uno de los ministerios públicos, a lo cual la institución respondió, mediante varios oficios, que el lapso entre el momento en que suceden los hechos con apariencia de delito y cuando la persona decide presentar la denuncia “no tiene un término específico” y se recomienda hacerlo lo más pronto posible para cumplir con las reglas establecidas. Para la investigación del MP se deben considerar los delitos por querrela y por oficio.

Precisó que todas las fiscalías que integran la FGJ pueden levantar denuncias las 24 horas del día los 365 días del año. ●

ENCUESTA

30%

DE DELITOS

son los que se denuncian en la Ciudad de México, de acuerdo con la *Envipe* 2023.

MARGARITA
Víctima de robo

“Ya me dijeron que no se van a mover, entonces así a qué venimos si luego nos dicen, y se ve, que no nos van a ayudar”



CARLOS MEJÍA, EL UNIVERSAL



Fiscalía
General
de Justicia
Ciudad de México

Levantar una denuncia ante la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México es complicado, dicen víctimas.



IMAGEN DEL DÍA

RUMBO A LA CITA CON LA VIRGEN

Miles de peregrinos de diversos estados de la República empezaron su marcha hacia la Basílica de Guadalupe para celebrar a la Virgen del Tepeyac el 12 de diciembre. En el Paso de Cortés avanzan custodiados por el volcán Popocatepetl. Sin embargo, muchos fieles han adelantado su visita al atrio guadalupano para pagar mandas o brindar un agradecimiento por un favor recibido, pero en su camino se topan con abusos en los precios de la comida. **Las autoridades capitalinas estiman que en total arribarán 12 millones de devotos. | A16 |**



MIREYA NOVO. EL UNIVERSAL



CRÓNICA FIESTA GUADALUPANA

“Todo está bien caro”, denuncian los peregrinos

Fieles se quejan de que en las inmediaciones de la Basílica los precios de la comida aumentaron más que hace un año

DAVID FUENTES

—metropoli@eluniversal.com.mx

Tarifa de baños hasta en 20 pesos, comidas corridas en 200, una gordita en 100 y el agua embotellada hasta en 60 pesos son algunos de los precios que los miles de fieles de la Virgen de Guadalupe deben enfrentar para visitar a la Morenita del Tepeyac, en la alcaldía Gustavo A. Madero.

Los peregrinos aseguran que los comerciantes “abusan de la fe” por los altos costos con los que lo reciben, pero dicen que “ni modo”, hasta con eso hay que lidiar para llegar a la Basílica de Guadalupe.

“Están abusando, el año pasado todavía estaba pasable todo, ahora nos metimos a los caldos que llevamos años viviendo y el caldo está en 200 pesos, los baños antes estaban en cinco pesos, 10 máximo, y esos mismos ahora nos cobran 20. El agua igual está carísima, ya ni eso podemos tomar, y es lo que más necesitan todos los que vienen caminando desde muy lejos como nosotros”, dijo Guadalupe, quien desde Querétaro hizo la peregrinación como todos los años.

Los recuerdos y artesanías de la Virgen también aumentaron de precio. “Todo está bien caro. Dicen que son artesanías y no es cierto, todo es chino y luego bien caro. Llevamos toda la vida en la peregrinación, son varias generaciones las que vienen y nunca había estado tan caro como ahora. De verdad, están abusando”, se quejó Ulises, quien con su congregación llegó desde Puebla a la Basílica.

El caos vial se empieza a vislumbrar en los alrededores de la Basílica. En la zona personal de la alcaldía, del Gobierno Central y policías con ayuda de voluntarios tratan de agilizar a

los paseantes y de ubicar a uno que otro conductor que a fuerza quiere entrar a la Calzada de Guadalupe.

De manera paralela se empiezan a instalar módulos de la Cruz Roja y paramédicos, pues los primeros peregrinos empiezan a sufrir las consecuencias de su caminar.

“Venimos de tierra caliente, en Guerrero. Cada año hacemos el trayecto y nos quedamos hasta *Las Mañanitas* del mero día; entonces, nos quedamos aquí a dormir y algunos traemos comida y nos cooperamos entre todos para la comida. Lo que siempre compramos es agua, pero ahora está carísima.

“Pero ni modo, es lo que se vive año con año cada que venimos. La verdad es que luego llegan los de la alcaldía y el gobierno y nos dan agua, sólo con eso podemos sobrevivir; si la pagáramos, imagínate. Los comerciantes creen que somos ricos, creo que no se han enterado que venimos caminando y que somos los más pobres de los pobres, vivimos gracias a nuestra madrecita”, detalló Víctor, otro de los peregrinos que se quejó de los precios.

Estima Canaco más de mil 628 mdp de derrama económica

La Canaco de la Ciudad de México informó que durante la celebración guadalupana en la zona de la Basílica y sus alrededores se estima una derrama económica de mil 628 millones de pesos.

El presidente de ese organismo empresarial, José de Jesús Rodríguez, explicó que dichos ingresos se generarían en ventas en comercio y servicios, superando en 15.1% la derrama obtenida en 2023. Se prevé el arribo de más de 12 millones de peregrinos nacionales y extranjeros del 1 al 12 de diciembre. ●

ULISES

Peregrino poblano

“Llevamos toda la vida en la peregrinación, son varias generaciones las que vienen y nunca había estado tan caro como ahora. De verdad, están abusando”





Pese a los altos precios de los productos en los alrededores de La Villa, los peregrinos acuden, como cada año, a manifestar su fe a la Virgen de Guadalupe, a quien le agradecen los favores recibidos y le piden otros.



CDMX: graduación en la Universidad de la Policía

▲ La jefa de Gobierno, Clara Brugada, y el secretario de Seguridad, Pablo Vázquez, encabezaron la ceremonia de graduación de 463 integrantes de la Universidad de la Policía, con perfil preventivo, de investigación y custodio penitenciario. En el campus ubicado en la alcaldía Álvaro Obregón, Brugada afirmó que ya quedaron atrás los

tiempos oscuros en los que hablar de la corporación implicaba críticas, pues ahora se cuenta con la mejor policía del país. Destacó que dentro de la plantilla hay un mayor número de mujeres, lo cual muestra que se van anulando las barreras que impiden que salgan adelante. Foto María Luisa Severiano ROCÍO GONZÁLEZ/ P 27



Continúa la baja de delitos de alto impacto en la CDMX

ROCÍO GONZÁLEZ ALVARADO

La incidencia delictiva en la Ciudad de México sigue a la baja, al reducirse 56 por ciento los delitos de alto impacto respecto a los niveles más altos alcanzados en 2019, sostuvo el secretario de Seguridad Ciudadana, Pablo Vázquez.

Afirmó que este año cerrará con una disminución de 6 por ciento en estos ilícitos sobre los del año anterior, con lo que se contribuye al descenso logrado en la anterior administración.

Durante la instalación del gabinete de paz y seguridad en las escuelas, el funcionario detalló que los homicidios bajaron 41 por ciento, el robo a casa habitación 70 por ciento, robo a cuentahabiente 78 por ciento, robo a negocio con violencia 67

por ciento, asalto a transeúnte 48.9 y robo a vehículo con violencia 70 por ciento.

Más tarde, el titular de la policía encabezó, junto con la jefa de Gobierno, Clara Brugada, la ceremonia de graduación de 463 efectivos pertenecientes a tres generaciones de la Universidad de la Policía, con perfil preventivo, de investigación y custodio penitenciario.

Comentó que los graduados se suman a los más de 80 mil elementos que se encuentran en distintas áreas de la corporación.

Por su parte, en el campus ubicado en la alcaldía Álvaro Obregón, Brugada aseguró que las nuevas generaciones llegan en un momento histórico, pues ya quedaron atrás los tiempos oscuros donde hablar de la corporación implicaba críti-

cas, pues se cuenta con la mejor policía del país.

La mandataria señaló que este 2024 se entregan buenas cuentas en materia de seguridad, pero reconoció que el cambio no se ha logrado en un año, sino que ha ocurrido desde el gobierno anterior, encabezado por la ahora presidenta Claudia Sheinbaum.

Destacó que dentro de la plantilla de graduados hay un mayor número de mujeres, lo cual es una muestra de que se van anulando esas barreras que impiden que salgan adelante.

“Ustedes, cadetes, mujeres y hombres, son y deben sentirse generaciones de transformación y cambio; estos son los nuevos y nuevas policías que tienen conciencia, que se han construido como pro-



profesionales de seguridad del bien común y ustedes representan eso que la gente quiere: que la policía sirva a la misma población.”



▲ En la ceremonia de graduación, la jefa de Gobierno felicitó a 463 nuevos policías, la mayoría mujeres. Foto María Luisa Severiano



COMBATE A EXTORSIÓN, CLAVE EN CONTROL DE LA CAPITAL

OBSERVATORIO CIUDADANO

LA ESTRATEGIA GUBERNAMENTAL y la profesionalización de la Policía inhiben que grupos criminales se apoderen del territorio, resaltan

POR GEORGINA OLSON

georgina.olson@gimm.com.mx

Priorizar el combate a la extorsión es un acierto del actual gobierno, porque permite mantener el control del territorio en la ciudad, afirmó Eduardo Guerrero, director de Lantia Consultores y experto en seguridad, durante la presentación del Observatorio CDMX 2024.

Afirmó que en amplias regiones del país, los grupos criminales buscan "la manera de cooptar a las agencias policiales y erigirse en una

especie de gobierno paralelo, lo que ha sucedido ya en varias regiones de México donde tienen controlado el territorio".

Sin embargo, acotó, en la ciudad no hay un problema generalizado de pérdida territorial como en otros estados.

De acuerdo con cifras del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, en 2018 se registraron 536 casos de extorsión en la urbe, cifra que aumentó el siguiente año al registrar 856.

Para 2020 se reportaron 344; en 2021 hubo 532; en 2022 se alcanzaron 357; en 2023 un total de 496 y hasta octubre de este año iban 452 casos. Sin embargo, el especialista advirtió que existe una cifra negra por el temor de los afectados a denunciar.

De ahí la importancia de la estrategia anunciada en noviembre pasado: "Es muy importante que con el impulso que le está dando Clara Brugada (jefa de Gobierno) al tema de la extorsión, para que podamos recuperar aquellas zonas donde el control territo-



rial de las autoridades se ha debilitado”.

Aunado al plan antiextorsión, el reporte del Observatorio Ciudadano resalta que la ciudad tuvo éxito en su estrategia de profesionalizar a la Policía. Aunque, advierte, el número de elementos está mal distribuido.

“Hay más del doble de policías en la Ciudad de México de los que teóricamente necesitaría, aunque obviamente no están óptimamente distribuidos: si vamos a Iztapalapa, vamos a ver que hay un déficit policial y en una alcaldía como Cuauhtémoc, hay un superávit, hay una concentración de policías”, expresó Guerrero.

El Observatorio de la Ciudad de México busca ser una plataforma para la reflexión, el análisis y la acción colaborativa, para enfrentar los problemas de la capital, tales como desarrollo económico; inclusión y desarrollo social; Estado de derecho y fortalecimiento institucional, así como en Sustentabilidad y Resiliencia.

ROBUSTECEN TRABAJOS

Sobre las acciones para combatir este delito, ayer el secretario de Seguridad Ciudadana, Pablo Vázquez, detalló que se ejecutaron cuatro órdenes de aprehensión en contra de integrantes de la banda criminal Los Palillos, que fueron detenidos el viernes pasado por narcomenudeo.

Los miembros de dicho grupo criminal se encuentran en el Reclusorio Norte y ahora se les acusa de asociación delictuosa agravada y extorsión agravada.

Ayer, la Comisión de Administración y Procuración de Justicia del Congreso local aprobó un dictamen para robustecer el combate a la extorsión.

El dictamen añade al Código Penal local el capítulo VII, en el que se tipifica la extorsión como delito y se castiga con penas de cárcel de diez a 15 años y multa de dos mil a tres mil Unidades de Medida y Actualización.

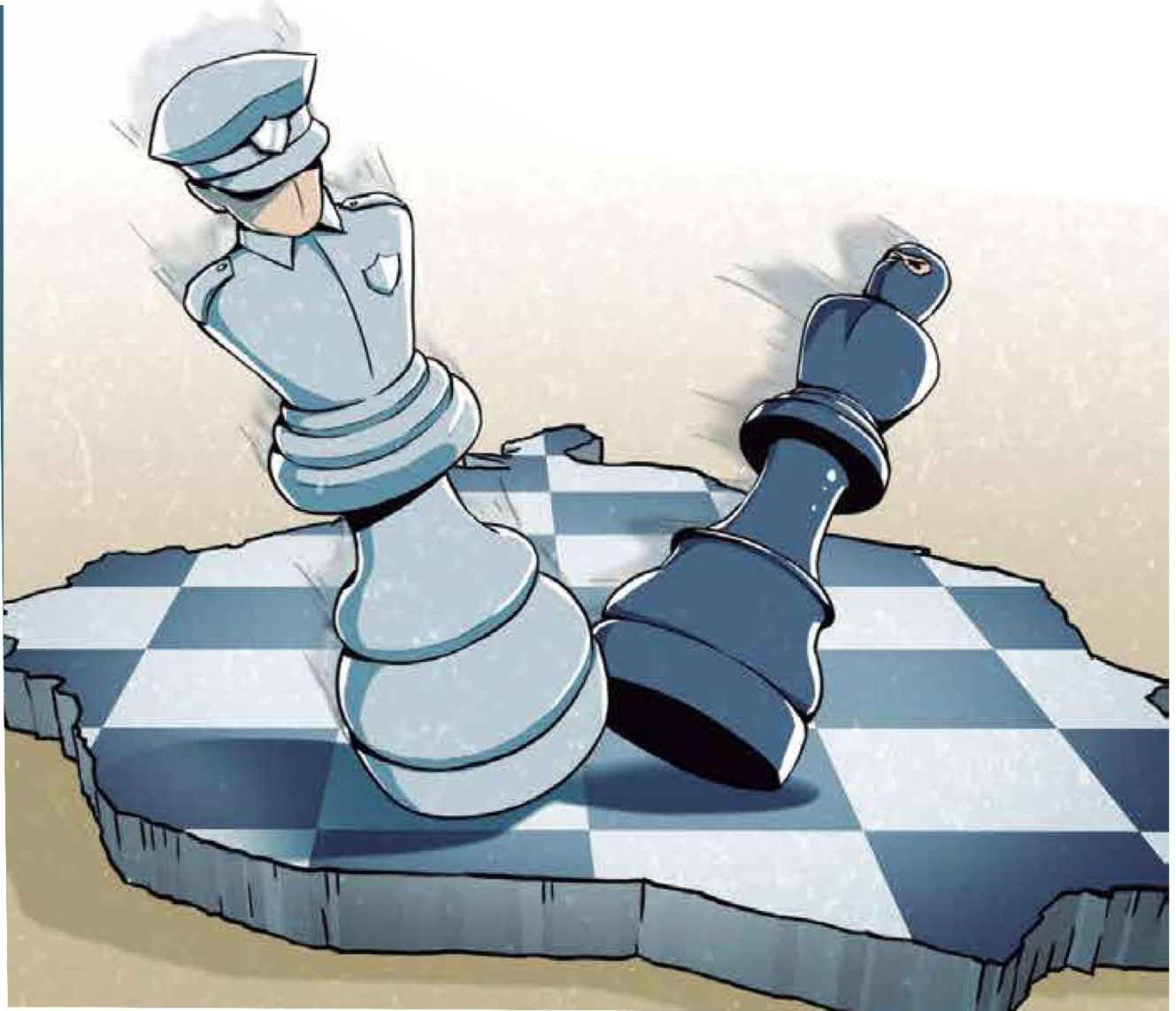
Se espera que el dictamen, que surgió a partir de las iniciativas de la jefa de Gobierno; la alcaldesa de Cuauhtémoc, Alessandra Rojo de la Vega; y la diputada local del PRI, Tania Larios, se someta a votación en el pleno, el próximo jueves.



Han logrado cortar el vínculo entre crimen organizado y comercio informal. (...) Tuvimos hace poco el intento de homicidio de Diana Sánchez Barrios, una lideresa del ambulante, ahí se revelaron las tensiones.”

EDUARDO GUERRERO
EXPERTO EN SEGURIDAD







Inteligencia ciudadana

Humberto Morgan fue uno de los fundadores de Los Panchitos, chavos banda que traían asoleados a los habitantes de la alcaldía Álvaro Obregón, principalmente en la zona de Observatorio, en la década de los setenta, principios de los ochenta.

Hoy es no sólo un exitoso empresario en materia de motociclismo, sino también un activista que encabeza una organización denominada Observatorio de Seguridad Ciudadana ProMéxico.

¿De qué se trata? Es una organización fundada en 2019 que agrupa a “vecinos” de colonias de la CDMX comprometidos con la tarea de “inteligencia ciudadana”. El objetivo es que los ciudadanos proporcionen información a la policía, vía canales “estrictamente confidenciales”, sobre delitos o incidentes que hayan detectado o presenciado.

Morgan nos cuenta que “vecinos” que forman parte de la organización ayudaron, por ejemplo, en el esclarecimiento del atentado contra **Ciro Gómez Leyva** la noche de diciembre de 2022. Han colaborado también para evitar robos a casa habitación, ubicar delincuentes y denunciar abusos.

A **Omar García Harfuch**, el supersecretario de Seguridad Pública, “le gustó mucho” lo que hace el Observatorio de Seguridad, asegura **Morgan**.

“Lo recibió en forma respetuosa y comprometida”, puntualiza.

El Observatorio ya inició un convenio con la gente de Aca-pulco, Guerrero. **Morgan** pretende replicarlo a nivel nacional.

“No nos sentimos policías. No nos involucramos más allá de dar información. Es un tema de corresponsabilidad”, dijo el expanchito.

* Esta semana se discutirá y, en su caso, se aprobará el polémico Presupuesto 2025, que incluye recortes a seguridad, educación, salud y cultura.

El morenista **Ricardo Monreal**, presidente de la Jucopo en la Cámara de Diputados, adelantó que “probablemente” se alargue la sesión del miércoles en San Lázaro para que el jueves se concluya con la aprobación del presupuesto.

El también coordinador de la bancada de Morena en la Cámara baja explicó dónde se “intenta” ajustar a la baja el presupuesto: órganos electorales, Poder Judicial, órganos autónomos; para reasignar a educación, infraestructura carretera, cultura y campo.

“El monto quizá rebase los 30 mil millones de pesos”, dijo.

* La tasa de informalidad laboral, en el segundo semestre de 2024, es de 54.26%, según la iniciativa de *Ley Propina*, que hoy sube al pleno el diputado **Pedro Haces**, coordinador de Operación Política de la bancada de Morena en San Lázaro.

La iniciativa cita al Inegi como respaldo del porcentaje citado. Quiere decir que más de uno de cada dos mexicanos viven de la economía informal y muchos no tienen salarios. Viven de la generosidad de los clientes.

La iniciativa habla de despachadores de gasolina, de quienes laboran en hoteles, restaurantes, bares, empresas deportivas, de entretenimiento y, en general, de empleados sujetos “al régimen de propinas”. La idea es que los establecimientos donde trabajan les paguen el salario mínimo, además de las gratificaciones que reciben.

* No conozco a nadie, salvo los morenistas y sus rémoras, que no vea en riesgo la autonomía de jueces, magistrados y ministros que sean elegidos en urnas el año próximo. Sólo un miope no se da cuenta de que se trata de tomar el control de los juzgadores vía una maniobra que los guindas y sus aliados llaman engañosamente “democratización” del Poder Judicial.

A los escépticos frente a esas nuevas leyes se sumó el alto comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, **Volker Türk**, quien advirtió que la reforma puede “socavar seriamente” la independencia del sistema de justicia.

Dijo textual: “Sigo preocupado por la reforma judicial. Lo he dejado muy claro porque tememos que con algunas de las disposiciones que existen actualmente se corre el riesgo de socavar seriamente la independencia del Poder Judicial, pero también su capacidad de defender eficazmente el Estado de derecho.”

“He pedido a los responsables de la toma de decisiones que se aseguren de la independencia del Poder Judicial y que garanticen que las personas candidatas que se presenten sean íntegras e idóneas, con la formación y las calificaciones adecuadas”.

Sobra decir que pide peras al olmo. Van a poner a incondicionales, no a los mejores.

Türk hizo también comentarios sobre la ampliación de los delitos que ameritan prisión preventiva oficiosa, como la extorsión y la ilegal introducción, producción, preparación, adquisición, importación, exportación, transportación, almacenamiento y distribución de precursores químicos y sustancias químicas esenciales, drogas sintéticas, fentanilo y derivados. “No pensamos que sea la respuesta en ese tipo de circunstancias. Ésta ha sido una preocupación no sólo en México, sino también en muchos otros lugares. De hecho, necesitamos casi lo contrario. Debemos alejarnos de las políticas de encarcelamiento”, remató.



Diablos sacan cajas y mobiliario

Retiran por grupos la mercancía de Izazaga

COMERCIANTES sacan los objetos de los que sí tienen documentación en regla; afirman que desalojo va por pisos; en el lugar había productos pirata de Hello Kitty, Nintendo...

| Eduardo Cabrera y Eunice Cruz

Comerciantes de Plaza Izazaga 89 continúan desalojando su mercancía del inmueble que fue intervenido el pasado 28 de noviembre en un operativo conjunto de elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), así como de la Secretaría de Marina (Sedema) por la presunta venta de mercancía pirata.

Este lunes a las afueras de la Plaza Izazaga lucían repletas de diablos, quienes a paso apresurado se llevaban la mercancía a la Plaza Flamenco, un espacio similar a 350 metros de distancia, en el callejón Flamencos, número 9 de la colonia Centro Histórico; otros locatarios llegaban en camionetas a subir sus productos y eran apoyados por la seguridad privada.

Uno de los comerciantes compartió que únicamente dejaban pasar a los vendedores que tenían su documentación en regla para comprobar que todo era regular, así como que estuvieran dados de alta en la Secretaría de Hacienda.

Mientras decenas de personas se movilizaban rápidamente, algunos comentaban que el retiro de productos se lleva a cabo por etapas, el pasado viernes les correspondió a los vendedores de los locales de la planta baja hasta el piso cinco.

El segundo grupo fue un día después, cuando acudieron los comerciantes del piso seis al 10, el domingo no hubo actividades y este lunes fue el turno de un nuevo grupo.

Esto, porque el pasado 28 de noviembre autoridades de la Secretaría de Economía federal y del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial encabezaron

un operativo en la Plaza Izazaga 89 para confiscar mercancía apócrifa de marcas, como Marvel, Hello Kitty, Disney, Nintendo, entre otras.

De acuerdo con el secretario de Seguridad Ciudadana, Pablo Vázquez, ese día decomisaron las autoridades más de 260 mil productos. Debido a ello, el secretario de Economía, Marcelo Ebrard Casaubon, informó que se aplicaría la extinción de dominio del lugar.

La plaza ya ha sido suspendida en varias ocasiones como resultado de los operativos, la última ocasión que ocurrió fue el pasado 14 de marzo, cuando se investigaba la venta de artículos de importación ilegal.

En los locales de la Plaza Izazaga vendían todo tipo de artículos, desde bocinas, vaporizadores, cubrebocas, termos y ahora en temporada,

adornos de Navidad, entre otras cosas, incluso personas de otros estados de la República arriban a la capital para surtirse de mercancía y revenderla.

El pasado 3 de diciembre, la Jefa de Gobierno, Clara Brugada Molina, informó que intensificará las acciones para combatir la venta de mercancía pirata con el objetivo de garantizar la legalidad y recuperar los espacios públicos en la Ciudad de México.

“Debemos garantizar la legalidad en cada uno de los comercios. Durante esta temporada, una de las tareas prioritarias es evitar el crecimiento descontrolado de comercios en vía pública, especial-

mente en el Centro Histórico, donde el desafío principal es organizar y recuperar los espacios públicos pendientes”, expuso la mandatari durante una conferencia.

260

Mil productos pirata decomisaron las autoridades federales

EL DATO

LA SECRETARÍA de Gobierno y otras autoridades colocaron sellos de suspensión a la Plaza Izazaga 89 por la falta de documentos para unir predios.





Foto: Eduardo Cabrera / La Razón

COMERCIANTE saca mercancía de la Plaza Izazaga 89 en un "diablo", ayer.



TOMA NOTA

La jefa de Gobierno de la Ciudad de México (CDMX), Clara Brugada Molina, anunció el inicio de una serie de programas para velar por la seguridad de 626 planteles de escuelas de nivel medio y superior, así como en las secundarias públicas de turno vespertino de la capital.

Brugada Molina explicó que cada tres meses se instalará un Gabinete de Paz y Seguridad con las secundarias públicas, las escuelas de nivel medio superior y todas las universidades públicas y privadas de la CDMX para evaluar los avances en la materia.

Asimismo, dichos gabinetes tendrán sesiones cada mes en las distintas alcaldías de la capital.

El objetivo del Gabinete es brindar condiciones de seguridad a los estudiantes, trabajadores y a la comunidad escolar de cada institución.

